

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

6545 *SOCIEDAD ANÓNIMA ISOFEL*

Anuncio de reducción y ampliación de capital.

A efectos de lo previsto en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Sociedad Anónima Isofel, celebrada el día 29 de junio de 2022 en el domicilio social, adoptó, por unanimidad, con el voto a favor de la totalidad de los accionistas presentes o representados, que en su conjunto ostentaban un 99,815625%, los siguientes acuerdos:

(i) Reducir capital social en la cuantía de 1.008.000 euros, fijándose el mismo en 0 euros, mediante la amortización de todas las acciones en que estaba dividido el capital social, con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido por pérdidas, no pudiendo los acreedores sociales oponerse a la reducción de conformidad con el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital. Dicha reducción de capital toma como referencia el balance de la sociedad de 31 diciembre de 2021, debidamente auditado, y que fue aprobado por mayoría con el voto a favor del 89,4177083% del capital social.

(ii) Simultáneamente a lo anterior, ampliar el capital social de la compañía en la cifra de 1.008.000 euros, con cargo a aportaciones dinerarias, fijándose el capital en 1.008.000 euros.

Tras el ofrecimiento a los accionistas de las nuevas acciones emitidas, la totalidad de las mismas han sido suscritas, habiéndose establecido el capital social en la cifra de 1.008.000 euros, declarando el administrador Único totalmente suscrita y desembolsada la ampliación de capital.

Sabadell, 6 de octubre de 2022.- Administrador único de Sociedad Anónima Isofel, D. Yoshinori Kamichi.

ID: A220040221-1